

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

01-03-2018 16:47:13

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-107-SE18

SEÑOR (ES) : DIARIO EL SUR S.A.		A Sr (a) : Miguel Paredes	
DIRECCIÓN : Caupolicán N° 518, Concepción Región del Biobío		FONO : (56)(41) 2794921	
RUT : 76.564.940-4		FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE CALENDARIOS INSTITUCIONALES			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375		Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375		Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto		56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44112002	Calendarios	1500 Unidad no definida	CALENDARIOS DE MURO, COUCHÉ BRILLANTE DE 300 GRS, FORMATO DE 37X 53,5 CMS, 4/0 COLOR, CONSIDERA PERFORACIÓN SUPERIOR PARA COLGAR, CON DESPACHO.	CALENDARIOS DE MURO, COUCHÉ BRILLANTE DE 300 GRS, FORMATO DE 37X 53,5 CMS, 4/0 COLOR, CONSIDERA PERFORACIÓN SUPERIOR PARA COLGAR, CON DESPACHO.	165,00	0,00	0,00	247.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	247.500
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	247.500
	19% IVA	\$	47.025
	Total	\$	294.525

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 22-07-002(1)

Observaciones:

ADQ. DE CALENDARIOS INSTITUCIONALES, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 61, POR DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>